

Guatemala de la Asunción,  
31 de julio del 2017

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de julio del presente año, según Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 184-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 35-2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 000010.

**Actividades Realizadas:**

- a) Asesorar en materia de estrategias de cooperación nacional e internacional de beneficio para la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación y el Ministerio de Cultura y Deportes.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el establecimiento de vínculos con cooperantes Bilaterales y Multilaterales enfocados al qué hacer del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- c) Asesorar en la negociación con cooperantes, las condiciones de cooperación ya sea vertical, horizontal o mixta.
- d) Brindar asesoría para elaborar un inventario de asociaciones deportivas, culturales y civiles que han firmado convenio de relación con la Dirección General del Deporte y Recreación y Ministerio de Cultura y Deportes.
- e) Dar seguimiento a todos aquellos convenios suscritos con el Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- f) Asesorar en la coordinación de las actividades y disposiciones con la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Cultura y Deportes.
- g) Otras relacionadas con los servicios que presta.

**Resultados Obtenidos:**

- a) Asesoré a la Dirección de Áreas Sustantivas las estrategias que se están implementando en materia de cooperación nacional e internacional.

- b) Asesoré en el desarrollo de lineamientos, que permitieron los acercamientos con nuevas instituciones como las municipalidades del país.
- c) Asesoré el proceso de negociación con instituciones cooperantes al Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- d) Brindé una asesoría para la creación y actualización constante de una base de datos que permite monitorear de manera permanente el estado en que se encuentran trabajando las asociaciones deportivas, culturales y civiles que han firmado convenio de relación con la Dirección General del Deporte y Recreación y Ministerio de Cultura y Deportes.
- e) Se dio seguimiento a todas aquellas instituciones que tienen convenio suscrito con el Viceministerio del Deporte y la Recreación, como por ejemplo la Fundación ADENTRO, con la cual se amplió la vigencia del convenio.
- f) Asesoré en trabajar de forma conjunta entre la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Cultura y Deportes y la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación. El acercamiento con municipalidades en materia deportiva y recreativa y la planificación de la segunda misión de Cooperación Sur-Sur entre la República de Guatemala y la República Oriental del Uruguay son parte del trabajo de seguimiento que se ha realizado.
- g) Se realizaron reuniones con representantes del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI), para afianzar nuevos lazos de cooperación en el futuro con ésta en temas de inclusión de personas con discapacidad en actividades deportivas.



Lic. Clifford Alexis Gutiérrez Charlton

Vo. Bo.



Licda. Paulina María Marroquín Cruz  
Directora de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes